

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7254	JUEVES, ENERO 7 DE 1965	CONSEJO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 6 PAGINAS			CONCESION N° 1866
Aparece los días hábiles			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 888764

H O R A R I O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:
8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia
Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública
Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1938).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de más de un año hasta tres años	\$ 20.00
" atrasado de más de tres años hasta 5 años	\$ 40.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 60.00
" atrasado de más de 10 años	\$ 80.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 130.00	Anual	\$ 900.00
Trimestral	\$ 300.00	Semestral	\$ 450.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabra por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 % (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.—
- 2º De más de 1/4 hasta 1/2 página \$ 225.—
- 3º De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405.—
- 4º De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce- dente		Hasta 20 días		Exce- dente		Hasta 30 días		Exce- dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	295.—	21.—	cm.	405.—	30.—	”	590.—	41.—	”	”	”	”
Poseción Treintañal y Deslinde	405.—	30.—	”	810.—	54.—	”	900.—	81.—	”	”	”	”
Remates de Inmuebles y Automotores	405.—	30.—	”	810.—	54.—	”	900.—	81.—	”	”	”	”
Otros Remates	295.—	21.—	”	405.—	30.—	cm.	590.—	41.—	cm.	”	”	”
Edictos de Minas	810.—	54.—	”	—	—	”	—	—	”	”	”	”
Contratos o Estatutos Sociales	\$ 80	la palabra	”	—	—	”	—	—	”	”	”	”
Balances	585.—	45.—	cm.	900.—	81.—	”	1.350.—	108.—	”	”	”	”
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.—	30.—	”	810.—	54.—	”	900.—	81.—	”	”	”	”

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

	PAGINAS
EDICTO DE MINA:	
Nº 19341 — s/p Manuel Gómez	25
LICITACIONES PUBLICAS:	
Nº 19346 — Establecimiento Azufrero Salta	25
Nº 19345 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública Nº 33/65	25
Nº 19344 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública Nº 31/65	25
Nº 19333 — Dirección Gral. de Compras y Suministros — Lic. Pública Nº 3	25
Nº 19332 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública Nº 28/65	25 al 26
Nº 19331 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública Nº 27/65	26
Nº 19330 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública Nº 26/65	26
Nº 19328 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública Nº 30/65	26
Nº 19327 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública Nº 29/65	26
Nº 19325 — Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia	26
Nº 19321 — A.G.A.S. — Para la Provisión Desagües Cloacales Villa San Antonio — Salta	26
Nº 19312 — A.G.A.S. — Para la Ejecución de la Obra Nº 650-1 Red Distribución Energía Eléctrica Primera Etapa y Alumbramiento — Orán	26
Nº 1º295 — Dirección Nacional de Vialidad	26
EDICTO CITATORIO:	
Nº 19320 — s/Ciro Rico Fernández	26

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:	
Nº 19340 — De don Justo Pastor Aguiar	26

	PAGINAS
Nº 19338 — De doña Adelina Choque de Barrios	26
Nº 19337 — De doña Asunción Nuestra Señora González de Fernández	26
Nº 19336 — De don Agapito Guzmán	26
Nº 19316 — De don Hipólito Gutierrez	26 al 27
Nº 19318 — De don José Manuel Pérez	27
Nº 19323 — De doña Laura Pereyra	27
Nº 19311 — De don Estivi, Emilio	27
Nº 19309 — De Segundo Rodríguez y Toribá Gaspar de Rodríguez	27
Nº 19297 — De don José Desiderio López Avellaneda	27
Nº 19272 — De doña Bernarda Sosa de Pinto	27

REMATES JUDICIALES:

Nº 19342 — Por Arturo Salvatierra — Juicio Bonifacio, Epifanio vs Miranda, Estanislao	27
---------------------------------------------------------------------------------------------	----

CITACION A JUICIO:

Nº 19317 — López Amanda — Adopción	27
------------------------------------------	----

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 19343 — SAMERBIL SAC y F — Para el día 23 del actual	27
Nº 19319 — Asociación de Empleados y Obreros de la Administración Provincial — Para el día 15 de enero de 1965	27

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS ASESORES

27
27

EDICTOS DE MINAS

Nº 19341 — EDICTO DE CATEO — El Juez de Minas notifica que Manuel Gómez en 17 de octubre de 1962 por Expte. Nº 4241—G, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona. La que con fecha 3 de mayo de 1963 fué cedida y transferida al señor José Heriberto Noriega Nogales y posteriormente con fecha 11 de noviembre de 1964 al señor José Miguel Cvitanic. Para su ubicación se toma como punto de partida P. P. el centro del Caserío de Ochaqui y se miden 1 600 mts. al Este para encontrar el punto A. Desde este punto se miden 4000 m al Sur para encontrar el punto B. Desde este punto se miden 5000 mts al Oeste para encontrar el punto C. Desde este punto se miden 4000 m al norte y se encuentra el punto D y de este punto se miden 3400 m al Este para llegar al punto de partida P. P. y cerrar el polígono que abarca las dos mil hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 285 has al Expte 2744 S—58 y a los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas San Jorge, Expte Nº 2999—Z—58, Lucy, Expte Nº 3002—Z—58, Tito, Expte Nº 3003—Z—58, Soledad, Expte. Nº 3295—S—61 y Esperanza Expte Nº 3296—S—61, quedando una superficie libre estimada en 1715 has. Dentro de la superficie libre se encuentran los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas Ochaqui, Expte. 2318—U—57; Maraquita, Expediente 2519—U—57; Carlos, Expte. 3004, Elena, Expte. 2995—Z—58, Ester y Susy Exptes Nº 2996—2997—Z—58, Concepción, Expte. 3000—Z—58, Máxima, Expte 3095, Pachamama, Expediente 2283—T—56, Silvita, Expte. 2998—Z—58, Elisa, Expte 3877—M—61, Paulette Ira Expte. 3878—M—61, Paulette Marotta Expte 3892—M—61; Zlata Expte 3893—M—61, Máxima Regina Expte. 3894—M—61, Gloria Elena, Expte. 3895 y Eusebio Peraldo Expte 3958—M—61. Se proveyó conforme a la resolución que corre a fs. 15 y de fecha 4 de julio de 1963 de acuerdo al art. 25 del C. de Minería — J. G. Arias Almagro — Juez de Minas. — Salta, 10 de diciembre de 1964 — "Confeccionese nuevos edictos a nombre del nuevo cesionario y hágase entrega de los mismos para su publicación" Ricardo Reimundín — Juez Interino de Minas Salta, 15 de diciembre de 1964 — Con habilitación de fern.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

e) 5 al 19—1—65 —

LICITACIONES PUBLICAS

**Nº 19346 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES
MILITARES**

**ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta**

LICITACION PUBLICA Nº 34/65

Lámase a licitación pública Nº 34/65, a realizarse el día 27 de enero de 1965 a las 10.00 horas, por la adquisición de artículos de ferreteria, de electricidad, maderas pinturas, etc., con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — Km 1626 F C G B — Provincia de Salta —

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.—

Valor del pliego m\$ñ. 30.00 —

LAURA A ARIAS DE SERFATY

Jefe Oficina Compras

Establecimiento Azufrero Salta

Valor al cobro \$ 415 00 e) 7 al 11—1—65

**Nº 19345 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES
MILITARES**

**ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta**

LICITACION PUBLICA Nº 33/65

Lámase a licitación pública Nº 33/65, a realizarse el día 25 de enero de 1965 a las 10 30 horas por la adquisición de cemento portland, clavos punta paris, alambre negro, etc., con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — Km 1626 — F C G B — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Valor del pliego m\$ñ 10.00

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Oficina Compras

Establecimiento Azufrero Salta

VALOR AL COBRO \$ 415 —

e) 5 al 8—1—65

**Nº 19344 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES
MILITARES**

**ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta**

LICITACION PUBLICA Nº 31/65

Lámase a licitación pública Nº 31/65, a realizarse el día 25 de enero de 1965 a las 10,00 horas por la adquisición de materiales para reboinado de motores, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, calle Caseros 527 — Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Valor del pliego m\$ñ 20.00.—

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Oficina Compras

Establecimiento Azufrero Salta

VALOR AL COBRO \$ 415.—

e) 5 al 8—1—65

**Nº 19333 — MINISTERIO DE ECON. F. y
O. PUBLICAS DE LA PROVINCIA
DIRECCION GRAL DE COMPRAS Y**

SUMINISTROS

MITRE Nº 23

LICITACION PUBLICA Nº 3

Lámase a LICITACION PUBLICA para el día 18 de Enero de 1965 a horas 10 o subsiguientes si éste fuera feriado, para la provisión de VIVERES, LECHE y CARNE con destino a los diferentes Servicios dependientes de esta Repartición — DIRECCION GRAL. los siguientes elementos: 2 proyectores Gaumont C. M.; 2 Internas de arco Gaumont; DE COMPRAS Y SUMINISTROS Pudiendo los interesados retirar los Pliegos de Condiciones y Listados, en la Sec. Productos Alimenticios de esta Repartición los días hábiles en el horario de 8 a 13 horas, sito en calle Mitre Nº 23 de esta Ciudad.

LUIS R. DAULON

Director General

Dirección General de Compras y Suministros
Valor al Cobro \$ 415 e) 4 al 11/1/65

**Nº 19332 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
SALTA**

**ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta**

LICITACION PUBLICA Nº 28/65

Lámase a licitación pública Nº 28/65 a realizarse el día 20 de enero de 1965 a las 10,00 horas por la adquisición de aros para motor GMD L 306 — ESS, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — Km. 1626 — F. C. G. B. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse

se al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.
Valor del pliego \$ 10.00.—

LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Oficina Compras

Establecimiento Azufretero Salta
VALOR AL COBRO: \$ 415.—
e) 4 al 7—1—1965

Nº 19331 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRETERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 27/65

Llámase a licitación pública Nº 27/65 a realizarse el día 18 de enero de 1965 a las 10 00 horas por la adquisición de Agente fobulante poliacrilamídico, no iónico, tipo "Separan N. P 10" o similar, con destino al Establecimiento Azufretero Salta — Estación Caípe — Km. 1626 — F. C. G. B. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.
Valor del pliego m/n 20.—

LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Oficina Compras

Establecimiento Azufretero Salta
VALOR AL COBRO \$ 415 —
e) 4 al 7—1—1965

Nº 19330 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRETERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 26/65

Llámase a licitación pública Nº 26/65 a realizarse el día 18 de enero de 1965 a las 10 00 horas por la adquisición de madera blanda y bulón con destino al Establecimiento Azufretero Salta, Estación Caípe — Km 1626 F. C. G. B. — Provincia de Salta

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.
Valor del pliego m/n. 20 —

LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Oficina Compras

Establecimiento Azufretero Salta
VALOR AL COBRO: \$ 415.—
e) 4 al 7—1—1965

Nº 19328 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRETERO SALTA
Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 30/65

Llámase a licitación pública Nº 30/65 a realizarse el día 20 de enero de 1965 a las 11 00 horas por la adquisición de cuerpos de acero, con destino al Establecimiento Azufretero Salta — Estación Caípe — Km 1626 — FCGB — Provincia de Salta

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.
Valor del pliego m/n 30 00 —

LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Oficina Compras

Establecimiento Azufretero Salta
VALOR AL COBRO \$ 415.—
e) 4 al 7—1—1965

Nº 19327 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRETERO SALTA
Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 29/65

Llámase a licitación pública Nº 29/65, a realizarse el día 20 de enero de 1965 a las 10 30

horas por la adquisición de Cal viva para uso químico industrial, con destino al Establecimiento Azufretero Salta — Estación — Caípe — Km. 1626 — FCGB — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.
Valor del pliego m/n. 20.—

LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Oficina Compras

Establecimiento Azufretero Salta
VALOR AL COBRO \$ 415 —
e) 4 al 7—1—1965

Nº 19325 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra "Ampliación Edificio Legislatura Provincial — Salta — Capital" mediante el sistema de Ajuste Alzado y con un presupuesto de \$ 1 330 294.26 m/n.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 14 de Enero de 1965, a las 11 horas, en la sede de la Participación, Lavalle 550, en donde puede ser consultado el legajo sin cargo o ser adquirido a \$ 1 000 — m/n, el ejemplar.

LA DIRECCION

Valor al Cobro \$ 415 — e) 31/12/64 al 8/1/65

Nº 19321 — Ministerio de Econ. F. y O. Públicas
A.G.A.S.

CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 2/65. Provisión Desagües Cloacales Villa San Antonio Salta (Capital).

Presupuesto Oficial: \$ 6 669 498 — m/n.
Apertura 12 de enero próximo a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado.
Plano y pliegos de condiciones: para consulta Departamento de Estudios y Proyectos, para su adquisición Departamento Contable previo pago de \$ 1 000.— m/n.

La Administración General
SALTA, 28 de Diciembre de 1964
Ing. Civil **MARIO MOROSINI**
Administrador Gral. de Aguas
Salta

Importe \$ 415 — e) 30/12/64 al 7/1/65

Nº 19312 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas — A.G.A.S.

Convócase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 650—1 Red Distribución Energía Eléctrica, Primera Etapa y Alumbrado Público San Ramón de la Nueva Orán — Presupuesto Oficial \$ 6 285 972. m/n.
Apertura 25 de enero próximo a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado — Plano y Pliegos de condiciones: Para su consulta Departamento Electromecánico, para su adquisición en Departamento Contable previo pago de \$ 1 000.— m/n.

LA ADMINISTRACION GENERAL
Salta, Diciembre 22 de 1964
Ing. **MARIO MOROSINI**

Administrador Gral. A.G.A.S.
Valor al Cobro \$ 415.— e) 29/12/64 al 8/1/65

Nº 19295 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos — Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública de las obras de a R. 34, tr: Pichanal — Embarcación: \$ 61 767 845,40 — Tr: Embarcación — General Ballivián \$ 126 183 820,50. Tr: General Ballivián — Vespucio: \$ 113 087 847,55. Para los tramos Pichanal — Embarcación y Embarcación — General Ballivián se aceptará únicamente la presentación de propuestas en conjunto indivisible. Además los proponentes podrán ofertar por la obra del tramo General Ballivián — Vespucio, dejando en tal caso constancia de ello en sus propuestas.— Presentación propuestas: 15 de Febrero a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta

baja, Capital Federal.

JUAN RAMON ROJAS
Jefe División Licitaciones y Contratos
Valor al Cobro \$ 820.—

e) 24/12/64 a: 19/1/65.

EDICTO CITATORIO:

Nº 19320 — REF. EXPTE. Nº 8543/R/64 y agdo. 9713/R/64. S.O.P.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que el señor **CIRO RICO FERNANDEZ** tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 37 80 l/seg. a derivar del RIO TOMO (margen izquierda), por medio del canal Secundario III, con carácter TEMPORAL-EVENTUAL una superficie de 72 2981 Has, del inmueble designado como "LOTE B2" — Fca. El Carmen, Catastro Nº 2239, ubicado en el Departamento de ROSARIO DE LERMA.

SALTA, Administr. Gral. de Aguas de Salta.
Importe. \$ 405 — e) 30/12/64 al 14/1/65

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 19340 — Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. C. y C de 4a. Nom. de la Provincia, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de don **JUSTO PASTOR AGUIAR**, a hacer valer sus derechos.— Habilitase la Feria Judicial.

Salta, 31 de diciembre de 1964
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

IMPORTE: \$ 295 — e) 5 al 19—1—1965

Nº 19338 — **EDICTOS** —
DOCTOR RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de doña **ADELINA CHOQUE DE BARRIOS**.— Con habilitación de la feria del mes de Enero próximo.

Salta, 31 de diciembre de 1964
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

IMPORTE: \$ 295.— e) 5 al 19—1—1965

Nº 19337 — **SUCESORIO** —
El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de **ASUNCION NUESTRA SEÑORA GONZALEZ DE FERNANDEZ** Habilitase la feria del mes de enero próximo.

Salta, diciembre 29 de 1964
Dr. ROBERTO FRIAS
Secretario — Juz. III Nom. C. y C.

IMPORTE: \$ 295 — e) 5 al 19—1—1965

Nº 19336 — **SUCESORIO** —
El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. en lo C. y C 4a Nominación, cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de **AGAPITO GUZMAN** Con habilitación de la feria del mes de enero próximo — Salta, diciembre 31 de 1964

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

IMPORTE: \$ 295 — e) 5 al 19—1—1965

Nº 19316 — **SUCESORIO:**
El Juez de 4a. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de

HIPOLITO GUTIERREZ.— Edictos 10 días B. Oficial y F. Salt.— Habilit ferria.

SALTA, Diciembre 21 de 1964

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 295.— e) 30/12/64 al 14/1/65

Nº 19318 — SUCESORIO:

El doctor Ricardo Reimundin, Juez Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL PEREZ.— Habilitase feria enero próximo para publicación edictos.

SALTA, Diciembre 24 de 1964.

Dr. ROBERTO FRIAS

Secretario - Juzg. III Nom.

C. y C.

Importe \$ 295.— e) 30/12/64 al 14/1/65

Nº 19323 — El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial doctor Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LAURA PEREYRA para que hagan valer sus derechos — Habilitase la feria del próximo mes de enero

SALTA, Diciembre 28 de 1964

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe \$ 295.— e) 30/12/64 al 14/1/65

Nº 19311 — EDICTOS:

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en los autos caratulados: "Sucesorio — Estivi, Emilio, Expte Nº 32.462/64, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de diez (10) días para que hagan valer sus derechos

Salta, Diciembre 23 de 1964

Importe \$ 295.— e) 29/12/64 a' 13/1/65

Nº 19309 — EDICTO. — El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Mama por edictos, por diez días, a herederos y acreedores en la Sucesión de Segundo Rodríguez y Toribia Gaspar de Rodríguez Edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial — San Ramón de la Nueva Orán, 21 de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro

LILIA JULIANA HERNANDEZ

Escribana Secretaria

Importe \$ 295.— e) 29/12/64 al 13/1/65

Nº 19297 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1a. Instancia y 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de José Desiderio López Avellaneda. Salta, 18 de diciembre de 1964
Habilitase la Feria del mes de Enero para la publicación de Edictos. Salta, 23 de Diciembre de 1964.

Milton Echenique Azurduy
Secretario

Importe \$ 295.— e) 24/12/64 al 12/1/65

Nº 19272 — EDICTO SUCESORIO:

Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña BERNARDA SOSA DE PINTO.— Habilitase feria para publicaciones Salta, diciembre 18 de 1964 —

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

Importe: \$ 295.00 e) 22/12/64 al 7/1/65

REMATES JUDICIALES

Nº 19342 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES
BASE. 132.266.66 m/n.

El día 20 de Enero de 1965, a hs 18 en el local de Buenos Aires 80 — escritorio Nº 10 de ésta ciudad, remataré con la base \$ 132.266.66 m/n. (Ciento treinta y dos mil doscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos mon/nac.), equivalente a los dos terceras partes de su valuación, los derechos y acciones que el corresponden al demandado don Estanislao Miranda, en una proporción de 66,133 por ciento, sobre las Fincas "San Ignacio" y "Yerba Buena", ubicadas en Payogasta — Dpto de Cachi, catastro Nros 325 y 324, respectivamente. Señ. 30 0/0 a cuenta de precio Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2 de la Provincia, en los autos "Ejecutivo — Bonifacio, Epifanio vs Miranda Estanislao", Expte Nº 2284/58 — Comisión de arancel a cargo del comprador, citase a los acreedores embargantes señores Humberto Bini, Elina y Evira, Bidoux, a hacer valer sus derechos, dentro del término de nueve días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 481 del Cód. de Proc. C. y C.— Edictos por el término de diez días en el "Boletín Oficial" y "El Economista" y por una vez en "El Intransigente"— Habilitada la feria para la subasta

IMPORTE \$ 405 —

e) 5 al 19—1—65

CITACIONES A JUICIO

Nº 19317 — EDICTOS:

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, Dr. Ricardo A. Reimundin, cita y emplaza a la madre de la menor Juana Sánchez, para que comparezca a estar a derecho en el término de diez días, en juicio "LOPEZ Amanda — ADOPCION", Expte Nº 28 246/64, bajo apercibimiento de designarse defensor ad-litem al Sr Defensor Oficial de Pobres y Ausentes.

SECRETARIA, Diciembre de 1964

Se deja constancia que para la publicación de estos Edictos se habilita la próxima feria de enero.

Dr. ROBERTO FRIAS

Secretario - Juzg. III Nom.

C. y C.

Importe: \$ 405 — e) 30/12/64 al 14/1/65

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 19343 — SAMERBIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 23 de Enero de 1965 a horas 16 en el domicilio legal de Finca Calvimonte, Est. Dr. F. Zuverria Salta para tratar la siguiente,

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, corres-

pondientes al Ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 1964.

- 2º — Elección de un Director por el término de tres años, cuyo mandato termina.
- 3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
- 4º — Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

EL DIRECTORIO

NOTA Se recuerda a los Señores Accionistas de las disposiciones del Artículo Nº 16 de los Estatutos referentes a los requisitos para concurrir a la Asamblea.

IMPORTE \$ 405.—

e) 5 al 12—1—1964

Nº 19319 — Asociación de Empleados y Obreros de la Administración Provincial Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

De conformidad a lo establecido en el Art. 31 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria de Asociados para el día 15 de Enero de 1965, a horas 18 en el salón de actos del Ministerio de A. S. y Salud Pública, sito en calle Belgrano 1300 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración acta anterior.
- 2º) Informe de la C. D. sobre el Estatuto y Escalafón del Empleado Público Provincial.
- 3º) Designar 3 (Tres) representantes titulares y 3 suplentes para integrar la Junta de Clasificación y Disciplina.
- 4º) Designar terna de candidatos para integrar el Directorio del Instituto Pcial. de Seguros.

NOTA Art. 33 Estatutos Sociales: El quorum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria, sin obtener quorum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones.

EDGARDO PANTOJA — Presidente

HERMINIO CHUCHUY — Pro-Tesorero

Importe: \$ 405 — e) 30/12/64 al 7/1/65

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
— S A L T A —
1 9 6 5